

Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez

MINUTA DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA**,
COMO CONVOCANTE.

SIENDO LAS 12:00 LAS DOCE HORAS EN PUNTO **DEL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO EL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN LA OFICINA DEL REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. CITADA POR EL REGIDOR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA REUNION DE TRABAJO DE LA CITADA COMISION, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- PRESENTACION DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION.
- IV.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018 PARA LA COMISION EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.
- V.- ASUNTOS GENERALES.
- VI.- CLAUSURA.

DESAHOGO

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública. REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ.Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública REGIDOR PEDRO DAVALOS CERVANTES.Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública REGIDOR XOCHITL CISNEROS DIAZ.Presente
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CARLOS JARAMILLO GOMEZ.Presente

Lic. Luis Javier Gómez Rodríguez

REGIDOR

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Se agradece la presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental de este Municipio y demás asesores asistentes a los trabajos de esta Comisión Edilicia

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, en uso de la voz el Regidor LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado en votación económica y por unanimidad por los regidores presentes.

III.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION

En uso de la voz el Regidor **LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ** en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública da cuenta a los regidores miembros de la Comisión que en el mes que transcurre no se han turnado a esta comisión asuntos y temas para resolverse, tomando nota los regidores asistentes de lo comunicado por el regidor Presidente de la Comisión.

Dándose cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

IV.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018 PARA LA COMISION EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, el regidor presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública les presenta a los señores regidores miembros de la Comisión Edilicia el Plan de Trabajo que esta comisión aprobó el cual les solicita sea ratificado a fin de seguirlo aplicando en el presente año 2018.

Por lo en votación económica el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia les preguntó a los regidores presentes si están de acuerdo en ratificar el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deuda Pública aprobado para que continúe vigente en el presente año 2018 solicitándoles que los que estén de acuerdo con el mismo manifiesten su conformidad, levantando la mano.

Estando de acuerdo todos los regidores presentes con lo propuesto se aprueba por unanimidad.

V.- ASUNTOS GENERALES



**Lic. Luis Javier
Gómez Rodríguez**

Se hace constar que no hubo asuntos generales que tratar.


VI.- CLAUSURA.

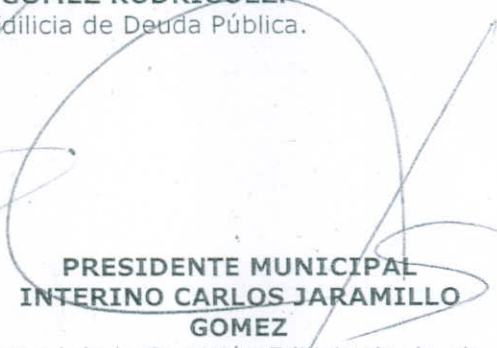
Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día se levanta la presente minuta de la reunión de trabajo, a los 23 veintitrés días del mes de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, firmando de conformidad los ediles presentes.


ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 23 de Marzo de 2018.


REGIDOR LUIS JAVIER GOMEZ RODRIGUEZ,
Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.


**REGIDOR PEDRO DAVALOS
CERVANTES**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Deuda Pública.


**PRESIDENTE MUNICIPAL
INTERINO CARLOS JARAMILLO
GOMEZ**
Vocal de la Comisión Edilicia de deuda
Pública.


**REGIDORA XOCHITL CISNEROS
DIAZ**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Deuda Pública.

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PUBLICA, COMO CONVOCANTE; DEL DIA
23 DE MARZO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 25 de Enero de 2016.

COMISION EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA 2015-2018

INTEGRANTES:

LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ.
XÓCHITL CISNEROS DÍAZ.
PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.

PRESIDENTE
VOCAL
VOCAL
VOCAL

**REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.**

Artículo 48. La Comisión Edilicia de Deuda Pública tiene las siguientes facultades y obligaciones:

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con empréstitos, financiamientos y deuda pública del municipio;

PROGRAMA DE TRABAJO:

- 1.- Concretar reuniones con Tesorería Municipal, a fin de obtener el estado financiero en el que se encuentra el municipio.
- 2.- Obtener de la Secretaria General, copias de los contratos que existan con las calificadoras de riesgo crediticio, para que sean del conocimiento de los integrantes de la comisión y posteriormente consultar con el tesorero Municipal el ranking en que se encuentra el municipio.
- 3.- atender las mesas de trabajo que se concierten con ciudadanos y asociaciones, donde se traten puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
- 4.- Recibir correspondencia y dar seguimiento ante la Direccion Municipal adecuada.
- 5.- Reunirnos periódicamente, para tratar temas diversos referentes al desempeño de la comisión.

Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Erick Daniel Tapia Ibarra para su conocimiento y debido cumplimiento así como su publicación en los portales electrónicos correspondientes.



Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez.
Presidente de la Comisión Edilicia de Deuda Pública



Regidora Xóchitl Cisneros Díaz
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.



Regidor Pedro Dávalos Cervantes
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.



Síndico Carlos Jaramillo Gómez
Vocal de la Comisión Edilicia de Deuda Pública.

